NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESOLUCIÓN 002-046-00-H-CACOM5-GRUEA-2021

TE. ANGELA MARIA MEJIA MARIN <ANGELA.MEJIA@FAC.MIL.CO>

Mar 14/09/2021 15:33

Para: CT. MIGUEL ANGEL AVILA PEREZ <miguel.avila@FAC.MIL.CO>; TE. BLANCA CAMILA HERNANDEZ GUIO <BLANCA.HERNANDEZ@FAC.MIL.CO>; ST. EMERSON SCHEYDER RINCON MAGIN <emerson.rincon@fac.mil.co>

3 archivos adjuntos (583 KB)

10. ACTA DE CIERRE.pdf; 11. RESOLUCION No. 002.pdf; 12. OFICIO COMITES EVALUADORES PROCESO.pdf;

En atención a la notificación de los actos administrativos, en vigencia del estado de emergencia sanitaria, decretada en todo el territorio Nacional y en cumplimiento a las políticas públicas emitidas por el Gobierno Nacional, se tiene que en virtud del artículo 4 del Decreto 491 de 2020, se autoriza la Notificación o comunicación de actos administrativos por medios electrónicos, y, atendiendo las disposiciones legales vigentes por medio de las cuales se reglamenta la notificación electrónica, este Segundo Comando, en uso y ejercicio de sus facultades legales, y,

Considerando lo anteriormente expuesto, en la fecha procedo a notificar vía correo electrónico institucional al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 002-046-00-H-CACOM5-GRUEA-2021, ***"Por la cual se nombran los Comité Asesores y Evaluadores del Proceso de Selección cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana CACOM-5 EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE DOCTRINA 2021.***

COMITÉ EVALUADOR

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Comité Técnico Evaluador	TE. HERNANDEZ GUIO BLANCA CAMILA	GRUEA
Comité Económico Evaluador	ST. RINCON MAGIN EMERSON SCHEYDER	DEPLA
Comité Jurídico Evaluador	CT. MIGUEL ANGEL AVILA PEREZ	DEJDH

PARÁGRAFO. El Comité Asesor y de Evaluación deberá evaluar la(s) oferta(s) de acuerdo a las exigencias del Pliego de Condiciones de la Solicitud de Oferta, la cual será enviada por el Departamento de Contratación a sus respectivos correos de Outlook, emitiendo el correspondiente concepto, el cual debe ser rendido en forma definitiva a más tardar **el día 17 de septiembre de 2021 a las 14:00 horas**; el incumplimiento de este plazo acarreará las respectivas sanciones disciplinarias por parte del CACOM-5. Los requerimientos a los oferentes deberán ser solicitado dentro de el primer (01) día.